

LAS GUÍAS DOCENTES, APLICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE



Dra. María del Carmen Muñoz Díaz

mcmundia@upo.es

Dra. Almudena Martínez Gimeno

amartinez@upo.es

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (España)

1. Introducción

Con la aparición del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se ha requerido la transformación de los sistemas de evaluación del alumnado basado en metodologías activas de aprendizaje. Estos cambios nos llevan a mejorar el conocimiento de las mejores prácticas de los docentes en su quehacer diario, así como en la difusión de las mismas.

Uno de los cambios más importantes ha sido el cambio del modelo tradicional que ha estado instaurado a lo largo de la historia hacia el modelo actual de universidad. El modelo tradicional ha estado basado en la lección magistral y un trabajo pasivo del estudiante, y el modelo actual en el que nos desenvolvemos es un trabajo basado en el aprendizaje como proceso a lo largo de toda la vida, un trabajo autónomo y activo del estudiante y la capacidad para resolver problemáticas reales.

Para este nuevo reto planteado sobre el proceso enseñanza aprendizaje, el docente debe ser pauta para construir el conocimiento y tener actitudes para superar dificultades. En el caso del alumnado, éste debe construir caminos de forma autónoma, trabajo en equipo y creatividad.

La inmersión en el Espacio Europeo de Educación Superior ha necesitado cambios en:

- Metodologías de enseñanza-aprendizaje: diversas y nuevas relaciones entre profesores y alumnado.
- Formación en competencias: Necesidad de nuevos recursos docentes
- Nueva planificación docente: Guías docentes.

Dentro de estos cambios se incluyen las guías docentes, entendidas estas como documentos donde se recogen aquellos aspectos de una asignatura, como

pueden ser los objetivos, las competencias, el programa, etc., y donde las normas de elaboración de las mismas requieren de mayor planificación, y siempre basadas en los principios que guían el proceso de Convergencia en la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior.

En conclusión, estas guías suponen un autentico ejercicio de planificación por parte del profesorado responsable e implicado, para establecer los cálculos de tiempo, contenido, tanto teóricos como prácticos, que el alumnado contará para superar la asignatura.

2. La Guía Docente

La guía docente es un documento que debe representar un planteamiento básico de los principios que regirán el desarrollo de la asignatura, ya sea semestral o anual, debiendo siempre ser consensuada y partir de un trabajo en equipo por parte de los profesores de la asignatura (en el caso que fueran más de uno/a).

Consideramos a la guía docente como un documento dinámico, donde se pueden ir introduciéndose modificaciones en función de nuevas estrategias puestas en prácticas en cada curso académico.

Las guías docentes deben estar accesibles para el alumnado en el formato electrónico que corresponda a través de la red, manteniendo todas el mismo formato.

2.1. Funciones de la guía docente

Es un instrumento que compendia la oferta docente de una asignatura. Con ella la institución hace pública su oferta formativa: concreción de los contenidos, objetivos que se persiguen, formas de enseñanza, criterios de evaluación...

Consideramos que la guía docente debe cumplir:

- Es un instrumento al servicio del estudiante, donde se informa sobre qué es lo que se proyecta que aprenda, cómo se va a hacer, bajo qué condiciones, cómo será evaluado, etc.
- Representa el compromiso del profesor en torno a diferentes criterios (contenidos, evaluación,...) sobre los que irá desarrollando su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Es un documento público donde se hace referencia a la estructura general de una oferta académica de una asignatura, siendo fácilmente comprensible y comparable entre otras.

La guía docente se convierte para el profesor en una selección de contenidos académicos y una oferta didáctica la cual debe saber estructurar. Para el alumnado se convierte en un instrumento de trabajo y orientación para el estudiante de la cual se dispone desde el primer día de clase.

Entre otras de las funciones que cuenta la guía docente se encuentra la aclaración de las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es la estructura de **contenidos** que constituyen la asignatura?
- ¿Qué es importante **enseñar y aprender** desde esos contenidos?
- ¿Qué **desarrollo didáctico** se propone para alcanzarlos aprendizajes?
- ¿Cuáles **son los procedimientos para evaluar y calificar el aprendizaje**?
- ¿Cuál es la **dedicación necesaria del estudiante**?

2.2. Estructura de la Guía Docente en la Universidad Pablo de Olavide

Las guías docentes constan de dos partes, claramente diferenciadas, una parte general y una parte específica:

La parte general (referida a cada asignatura de una titulación), consta de:

- a. Descripción de la asignatura.
- b. Equipo docente: responsable de la asignatura y profesores.
- c. Ubicación en el plan formativo.
 - Descripción de los objetivos. En este apartado podemos incluir tanto el o los objetivos generales de la asignatura, así como objetivos específicos que sean planteados por unidades.
 - Aportaciones al plan formativo. Además de los conocimientos, competencias y habilidades

que debe adquirir el alumnado cuando supera la asignatura en cuestión, es conveniente reflexionar sobre las aportaciones que la asignatura realiza al plan formativo de la Titulación en la que se encuadra.

- Recomendaciones o conocimientos previos requeridos. Se consideran los imprescindibles y los recomendables.

d. Competencias. En este apartado se requiere lo que se espera que el alumnado conozca, comprenda o haga. (Saber, saber hacer y saber estar o ser).

- De la Titulación que se desarrollan en la asignatura: Las competencias de la Titulación aparecen en la Memoria Verífica de cada titulación. De entre las que aparecen, debemos seleccionar aquellas que se desarrollan en la asignatura.

- Del Módulo que se desarrollan en la asignatura: Las competencias del Módulo aparecen en la Memoria Verífica de cada titulación. Al igual que en el caso anterior, seleccionaremos las competencias que se desarrollan en la asignatura.

- Particulares de la asignatura: En este apartado se incluyen las competencias que se consideran que deben adquirirlos alumnos al cursar la asignatura.

- Contenidos de la asignatura (temario): Una vez que determinamos las competencias que se pretenden desarrollar en la asignatura, en este apartado se enumeran los temas, distinguiendo los diferentes apartados y subapartados.

e. Metodología y recursos.

f. Evaluación.

g. Bibliografía general.

La parte específica (referida a cada línea organizativa de cada titulación) consta de:

- a. Organización y desarrollo específico de los contenidos establecidos en la Parte General.
- b. Bibliografía particular.
- c. Cronograma.
- d. Planificación de las sesiones y evaluación de Prácticas y Desarrollo, si las hubiera.
- e. Planificación de las sesiones y evaluación de las Actividades Dirigidas, si las hubiera.

3. Ejemplo de Guía Didáctica.

GUIA DOCENTE
Facultad de Ciencias Sociales



GRADO	Trabajo Social
MÓDULO:	Optativas
ASIGNATURA:	Educación para el Desarrollo y la Cohesión Social
AÑO ACADÉMICO:	2012-2013

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Segundo Semestre
CARÁCTER:	Optativa
PRERREQUISITOS:	Los propios de acceso al Título de Grado
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER)**2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA****2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura**

- Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

- Gestionar conflictos, dilemas y problemas complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención a partir de colectivos específicos y ámbitos de actuación sociales e institucionales.
- Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema usuario y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

- Trabajar con los comportamientos que representen un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento, elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y catalizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales y específicas que se trabajan en la asignatura.

Tras cursar las asignaturas asociadas a este módulo el alumnado estará capacitado para:

- Conocer las principales fuentes documentales de cada una de las disciplinas de las Ciencias Sociales, así como las principales líneas teóricas y prácticas de cada una de ellas.
- Saber buscar y recabar información de las principales fuentes documentales de cada una de las teorías y prácticas en Ciencias Sociales
- Identificar los modelos, estrategias y conceptos relacionados con cada uno de los campos profesionales de intervención social según las diferentes perspectivas de las Ciencias Sociales.
- Ser capaz de analizar críticamente la situación y problemática de los diferentes grupos objeto de intervención social.
- Formular, hacer el seguimiento y evaluar políticas, servicios e iniciativas sociales de cada uno de los sectores de intervención social, así como propuestas de mejora e innovación, utilizando sus conocimientos de investigación de las ciencias sociales.
- Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Investigar, analizar y evaluar y utilizar el conocimiento actual desde las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Esta asignatura se encuadra en el segundo semestre del tercer curso del Grado de Trabajo Social con un total de 6 créditos.

La asignatura tiene como objetivo principal que el alumnado adquiera competencias en la Educación para el Desarrollo como eje educativo de la educación en valores y en el contexto contemporáneo de educación para la ciudadanía global y movilización social. Además, esta asignatura pretende que el alumno desarrolle capacidades que trascienden el ámbito de los conocimientos teóricos como capacidad para la elaboración de documentos, el uso de la palabra hablada, el uso de fuentes, el análisis crítico de los medios de comunicación, etc.... todo ello teniendo en cuenta, además, el ámbito profesionalizante que debe incorporar toda enseñanza universitaria.

Por ello, además, desde esta materia se pretende proporcionar al alumnado la adquisición de las competencias y conocimientos necesarios para su desempeño profesional, así como de las bases de la exploración y el aprendizaje autónomo, que serán fundamentales para su permanente actualización y adaptación al cambiante medio en el que tendrá que ejercer su profesión.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

- Contexto de la Educación para el Desarrollo y la Cohesión Social
- Posicionamiento hermenéutico y conceptual
- Fundamentos de la Educación para el Desarrollo: referencias pedagógicas y principios, definición, contenidos, metodologías, ámbitos de actuación, destinatarios, actores, modelos
- Evolución histórica de la Epd y CS
- Estrategias y procedimientos de implementación de la Epd y CS
- Competencias Básicas
- Ejes temáticas de la Epd y la CS
- Identificación, diseño, seguimiento y evaluación de calidad de planes, programas, proyectos, acciones de Epd y CS
- Nuevas tecnologías y Epd
- Innovación en Epd y CS

4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)

Módulo 1:

- Ideas previas. Una mirada interpretativa de la Educación para el Desarrollo
- Herramientas para el seguimiento del curso: aprender haciendo.

Módulo 2:

- La lucha contra la pobreza en un mundo injusto: la copa de champán
- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin excusas 2015
- ¿Quién lucha contra la pobreza? Actores y Globalización
- ¿El fin justifica los medios? Modelos de Solidaridad.

Módulo 3:

- ¿Qué es la educación para el Desarrollo? Definición conjunta.
- El Proceso de la Educación para el Desarrollo: del asistencialismo a la ciudadanía global.
- Dónde y cómo trabajar la Educación para el Desarrollo: dimensiones y ámbitos.
- Educación para el Desarrollo en España y Andalucía.

Módulo 4:

- Tipología de acciones de Educación para el Desarrollo
- Temáticas clave en Educación para el Desarrollo
- Código ético y uso de imágenes a propósito del Tercer Mundo.
- Redes, Nuevas tecnologías y Educación para el Desarrollo

Módulo 5:

- Saber que se puede y querer que se pueda: Análisis de casos y experiencias exitosas
- Puestos de trabajo y Educación para el Desarrollo

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Enseñanzas Básicas: 15%-21% Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 4'6%-15% Organizadas en dos grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas.

Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 0%-4'6% Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas.

Evaluación: 10% Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

Trabajo autónomo del alumno: 60% El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos así como la elaboración del trabajo grupal.

6. EVALUACIÓN

- Prueba objetiva (portafolio individual y trabajo grupo): 50%-60%.
- El trabajo grupal (documento-producto) será un 40%
- La exposición del trabajo grupal será de un 20%
- Resto de actividades teórico-prácticas de evaluación continua: 40%-50%.

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

La evaluación de las competencias adquiridas se realizará ponderando de forma proporcional las actividades formativas programadas:

- El 40% de la calificación final se basará en las competencias y aprendizajes adquiridos mediante la realización de actividades prácticas, trabajos individuales y colectivos, control de lecturas y comentarios de texto.
- El 10% corresponderá a la intervención de los y las estudiantes en actividades formativas de seminarios, debates, comentarios críticos de documentación audiovisual y estudios de caso.
- El 50% restante vendrá determinado por una prueba escrita realizado al acabar el cuatrimestre, basado en los contenidos teórico – prácticos impartidos por el profesorado y trabajados por el alumnado.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los instrumentos y herramientas concretos para llevar a cabo la evaluación de la asignatura son los siguientes:

a. Portafolio individual

Cada alumno deberá elaborar un Portafolio individual de seguimiento de la asignatura en el que quedará constancia de la evolución, trabajo personal, reflexión y estudio que ha ocasionado la asignatura.

Los apartados fundamentales del portafolio serán los siguientes.

1. Mapa conceptual de cada módulo con las ampliaciones personales que considere oportunas.
2. Síntesis y valoración personal de las sesiones prácticas
3. Resumen personal de un libro sobre la temática de la asignatura
4. Actividades voluntarias

b. Trabajo grupal

Cada trabajo será abordado por un grupo, en la medida de lo posible paritario, compuesto por un máximo de cuatro personas si bien habrá que adaptarse al número de alumnos.

El grupo deberá elegir, en coordinación con el resto de la clase y el profesor, entre los siguientes tipos de trabajo:

1. Presentación y análisis de materiales y/o campaña de Epd (módulo 5)

El guión básico será el siguiente:

- a. Presentación de la ONGD / Institución
- b. Ficha de localización
- c. Datos básicos
- d. La EPD en esa organización
- e. Presentación de los materiales y/o campaña
- f. Objetivos
- g. Público destinatario
- h. Materiales (on line, off line, mobile)

- i. Presentación de "optico" de campaña
- j. Descripción en profundidad de los materiales y/o campaña
- k. Presentación, título, objetivos
- l. Explicación del contenido
- m. Utilización y/o experiencia
- n. Valoración crítica
- o. Valoración final: puntos fuertes y áreas de mejora

2. Diseño y/o Realización de una campaña de Epd

El alumno abordará el formulario del Plan Propio de Cooperación Internacional de la Universidad Pablo de Olavide en su modalidad B y desarrollará, en base a él, la campaña y/o proyecto señalando como elementos imprescindibles:

- a. Título
- b. Destinatarios
- c. Antecedentes
- d. Objetivo
- e. Resultados esperados y acciones a desarrollar
- f. Actividades
- g. Indicadores y verificadores de la actividad
- h. Presupuesto
- i. Equipo de trabajo
- j. Cronograma de actuación
- k. Modo de evaluación

3. Investigación de una temática de Epd

El alumno abordará con el profesor el guión de la investigación sobre la base de los siguientes elementos:

- a. Justificación
- b. Antecedentes
- c. Hipótesis de trabajo
- d. Marco Teórico
- e. Desarrollo de la investigación
- f. Conclusiones
- g. Bibliografía

4. Cualquier otro tipo de trabajo relacionado con esta asignatura

Recopilación de artículos, listado y comentario de webs, elaboración de acciones artísticas... Cualquier propuesta será consultada y aprobada por el profesor/a de la asignatura expresamente.

Los criterios de evaluación serán:

- a. Trabajo **ESCRITO**:
 - 1. Adecuación a los puntos señalados
 - 2. Claridad en el planteamiento, descripción y definición de los puntos
 - 3. Precisión en el uso del lenguaje
 - 4. Precisión y "aplicabilidad real" en las propuestas de intervención
 - 5. Bibliografía
- b. **EXPOSICIÓN** del Trabajo en Público:
 - 1. Capacidad de interacción en la presentación pública con el aula
 - 2. Calidad de los recursos utilizados para la presentación
 - 3. Creatividad y originalidad
 - 4. Valoración crítica de los compañeros

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre	María del Carmen Muñoz Díaz
Centro	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento	Ciencias Sociales
Área	Teoría e Historia de la Educación
Categoría	Profesora Asociada
Número despacho	14.01.30
Email	mcmundia@upo.es
Teléfono	
Horario de atención al alumnado	Por determinar

7.2. PERSONAL IMPLICADO

8. RECOMENDACIONES

Familiarizarse lo antes posible con el manejo la plataforma de apoyo a la docencia de la UPO (WebCT), presencia activa y participativa en la sesiones magistrales y prácticas.

Mantener un contacto individual a través de tutorías con el profesor en caso de tener alguna circunstancia especial que impida al alumno llevar a cabo la dinámica de trabajo en equipo dentro y fuera del aula que plantea esta asignatura.

Referencias bibliográficas

- Lectura Ortega (2007) Estrategia de Educación para el Desarrollo, MAEC, Madrid (disponible en <http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/DES%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo.pdf> consultada realizada el 26 de mayo de 2011)
- M. Argibay y G. Celorio (2005). La educación para el desarrollo. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco
- Experiencias de educación para el desarrollo
http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/242/caste_expe.pdf
- Guía de recursos de educación para el desarrollo. CONGDE
<http://guiarecursos-epd.coordinadoraongd.org/>
- Guía de recursos para trabajar la solidaridad
http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/230/Guia_cast.pdf
- Fichero de actividades para trabajar la solidaridad
http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/102/Fichero_casCP.pdf
- Manual de campañas para la movilización social (Ingeniería Sin Fronteras)
http://admin.isf.es/UserFiles/File/apd/publicaciones/manual_eyc.pdf
- Educación para el desarrollo: Manual para el profesorado
<http://www.unicef.es/educacion/docs/Manual%20profesoradoEPD.pdf>
- Diccionario de educación para el desarrollo, HEGOA 2007. CELORIO y LOPEZ DE MUNAIN (Coord.)
http://pdf.hegoa.efaber.net/entry/content/158/diccionario_2.pdf